



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13232

18/05/2020

30171

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, en su preocupación por el impacto en la salud de los deportistas, ha actuado y actuará en todo momento a partir de las indicaciones que dicten, aprueben, validen o autoricen las autoridades sanitarias y ese será el criterio a seguir en todo aquello que sea del ámbito de su competencia.

En lo que respecta a los Campeonatos en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas (CESA), el Consejo Superior de Deportes tomó la medida de aplazarlos el pasado mes de marzo, una vez que así lo exigieron las condiciones sanitarias, con el único objetivo de preservar la salud de todos los jóvenes deportistas y su entorno, en el marco de la protección global de la ciudadanía; y el criterio sanitario seguirá siendo el que marque ulteriores decisiones.

Madrid, 05 de agosto de 2020